BASES DE PARTICIPACIÓN

Pitch Competition – Punta Bio 2027

1. Objetivo

Pitch Competition – Punta Bio 2027 busca identificar, seleccionar y dar visibilidad a startups y equipos emprendedores de América Latina que desarrollen soluciones biotecnológicas o tecnologías directamente aplicables a la biotecnología. La iniciativa procura facilitar el intercambio con inversores, investigadores, empresas, potenciales clientes y otros actores del ecosistema, en el marco de Punta Bio 2027.

2. Quiénes pueden participar

- Startups y equipos de América Latina con proyectos de biotecnología o tecnologías de aplicación directa en el sector.
- Proyectos con prueba de concepto o algún grado de validación, una aplicación identificada y un equipo comprometido con su desarrollo.
- Emprendimientos interesados en generar vínculos con inversores, socios científicos o tecnológicos, empresas o potenciales clientes.
- También podrán participar proyectos surgidos de universidades, centros de investigación, incubadoras, aceleradoras o company builders.

No es requisito contar con ventas, financiamiento previo ni constitución legal como empresa. No se admitirán propuestas que se encuentren únicamente en fase de idea, sin prueba de concepto ni evidencia de validación.

3. Postulación

Las postulaciones deberán realizarse mediante el formulario oficial de inscripción, hasta el 8 de diciembre de 2026, inclusive. Cada equipo deberá presentar información clara y no confidencial sobre:

- Nombre del proyecto, país de base, área de aplicación y etapa de desarrollo.
- Persona de contacto y datos de los integrantes del equipo, sus roles y capacidades.
- Resumen del proyecto, problema identificado y solución propuesta.
- Pruebas o ensayos realizados, resultados, controles o comparaciones y limitaciones de la validación.
- Usuarios o mercado potencial, alternativas existentes y diferenciación.
- Próximos hitos, recursos necesarios y necesidades de vinculación en Punta Bio.

De manera opcional, los equipos podrán incluir un enlace a una presentación o documento complementario con detalles técnicos del proyecto, incluyendo figuras, gráficos y resultados obtenidos durante su validación. Este material permitirá ampliar la información presentada en el formulario y no será obligatorio para completar la postulación.

La organización podrá solicitar aclaraciones sobre la información presentada, sin que ello implique una garantía de selección.

4. Proceso de evaluación y selección

Las propuestas serán evaluadas por su adecuación a la convocatoria, claridad del problema y la solución, evidencia de validación, potencial de aplicación, diferenciación, capacidades del equipo y perspectivas de desarrollo y vinculación. La evaluación considerará la etapa de madurez de cada proyecto.

- Del 9 al 13 de diciembre de 2026: evaluación técnica de las postulaciones.

- 14 de diciembre de 2026: comunicación de los 15 equipos preseleccionados.
- 20, 21 o 22 de diciembre de 2026: presentación virtual ante el jurado y devolución; la fecha y el horario se asignarán a cada equipo.
- 23 de diciembre de 2026: comunicación de los cinco equipos finalistas.

La instancia de jurado y la final presencial constituyen etapas diferentes del proceso de selección.

5. Actividades de preparación

Los 15 equipos preseleccionados participarán en dos jornadas virtuales de 1 hora y 30 minutos cada una, orientadas a fortalecer sus habilidades de comunicación y presentación:

- 16 de diciembre de 2026: «Cómo presentar evidencia científica a inversores y clientes que no son especialistas» y «Qué tiene Uruguay para ofrecer como hub en biotecnología».
- 18 de diciembre de 2026: «El poder de la oratoria» y «Cómo aprovechar una reunión de 15 minutos».

6. Compromiso de participación y asistencia obligatoria

La disponibilidad para asistir a las instancias previstas constituye una condición esencial de participación.

Los equipos preseleccionados deberán asistir a ambas jornadas virtuales, previstas para los días 16 y 18 de diciembre de 2026, y participar en la presentación virtual ante el jurado, que tendrá lugar el 20, 21 o 22 de diciembre de 2026, en la fecha y el horario asignados por la organización.

En caso de resultar finalista, el equipo deberá garantizar la presencia física de al menos uno de sus integrantes en la final, prevista para el 9 de enero de 2027, en el International College, Punta del Este, Uruguay, en el marco de Punta Bio 2027.

Los equipos deberán considerar estas exigencias antes de postularse. El incumplimiento de las instancias obligatorias podrá impedir la continuidad en la competencia, sujeto a la evaluación de la organización.

7. Final presencial

Los cinco equipos finalistas presentarán sus proyectos ante un jurado durante Punta Bio 2027. Cada equipo dispondrá de 3 minutos de presentación y 5 minutos para responder preguntas del jurado. La organización comunicará oportunamente las indicaciones operativas y el orden de participación.

No se establece un número máximo de integrantes por equipo; sin embargo, al menos uno deberá asistir presencialmente a la final.

8. Beneficios y reconocimiento

- Visibilidad de los proyectos en el marco de Punta Bio 2027.
- Actividades de preparación para mejorar la comunicación científica, la oratoria y las reuniones estratégicas.
- Preparación para futuras postulaciones: herramientas para presentar los proyectos a convocatorias, programas de apoyo y oportunidades de financiamiento.
- Oportunidades de vinculación e intercambio con actores del ecosistema biotecnológico.
- Reconocimiento mediante una placa conmemorativa para el equipo ganador.
- Mentoría del Centro de Innovación y Emprendimientos (CIE) de la Universidad ORT Uruguay para el equipo ganador.

La participación no implica ni garantiza inversión, acuerdos comerciales, contratación, reuniones individuales ni otros resultados de vinculación.

9. Información y confidencialidad

Los equipos deberán presentar información veraz y contar con autorización para compartirla. Se recomienda no incorporar secretos comerciales, datos sensibles, información patentable no divulgada u otros contenidos confidenciales en el formulario ni en las presentaciones. El tratamiento de datos personales se regirá por el aviso de privacidad informado en el formulario oficial.

10. Comunicaciones y aceptación de las bases

Las comunicaciones sobre preselección, actividades, horarios, resultados e indicaciones operativas se realizarán mediante los canales informados por la organización. Cada equipo será responsable de mantener actualizados sus datos de contacto y atender las comunicaciones recibidas.

La presentación de una postulación implica que el equipo declara conocer y aceptar las presentes bases, incluidos los compromisos de asistencia virtual y presencial señalados en el apartado 6.

11. Cronograma resumido

Instancia	Fecha
Cierre de postulaciones	8 de diciembre de 2026
Evaluación técnica	9 al 13 de diciembre de 2026
Anuncio de 15 preseleccionados	14 de diciembre de 2026
Jornada virtual 1	16 de diciembre de 2026
Jornada virtual 2	18 de diciembre de 2026
Presentación virtual ante el jurado	20, 21 o 22 de diciembre de 2026
Anuncio de 5 finalistas	23 de diciembre de 2026
Final presencial en Punta Bio	9 de enero de 2027